ACTA No: **2025944015312986/** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRCOM-BASCO-EJEC-2.21

REFERENCIA: ACTA DE RECIBO SATISFACCIÓN

LUGAR Y FECHA: Facatativá, 1 de Noviembre 2025

INTERVIENEN: **ST GARCIA GARCIA KAREN ALEJANDRA**
Supervisor Contrato 081-CENACTELEMATICA-2025
C3 HERRERA ARIZA ANDRES FELIPE
Evaluador Tecnico
SR LIBARDO CASALLAS MELO
Representante Legal MARSAM SAS, con NIT. 901049062-7

ASUNTO: ACTA DE RECIBO A SATISFACCION ACEPTACION DE OFERTA No 081-CENACTELEMATICA-2025 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL CENACTELEMATICA Y LA FIRMA MARSAM SAS., PARA "ADQUISICIÓN MATERIAL CLIMA FRIO PARA LA VIGENCIA 2025"

I.- DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO N°.	081-CENACTELEMATICA-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FACATATIVÁ 1 DE NOVIEMBRE 2025
OBJETO	"ADQUISICIÓN MATERIAL CLIMA FRIO PARA LA VIGENCIA 2025"
	EL MDN - EJERCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA se compromete a cancelar el valor de la presente Aceptación de Oferta, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN MATERIAL CLIMA FRIO PARA LA VIGENCIA 2025", de acuerdo al rubro presupuestal expresados al máximo nivel A-02-02-01-002-008 DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO ecurso 16 SSF, a la empresa MARSAM SAS con NIT. 901049062-7, en la Cuenta de Ahorros No. 032114704 de BANCO AV VILLAS, de la siguiente manera:ÚNICO PAGO: Equivalente al 100% del valor de la Aceptación de Oferta,

CONTINUACIÓN ACTA No: **2025944015312986**/ MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRCOM-BASCO-EJEC-2.21

FORMA Y CONDICIONES DE PAGO	mediante abono en cuenta, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la entrega a satisfacción, previo cumplimiento de los trámites administrativos correspondientes: 1. Acta recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato, el comité técnico evaluador y representante del contratista. 2. Emisión de factura electrónica (como se establece la resolución 000042 de 2020 DIAN). 3. Entrada Almacén 4. Informe del supervisor 5. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC). 6. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. 7. Verificación por parte del MDN-EJERCITO-CENAC-TELEMATICA del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y demás requerimiento de ley. PARAGRAFO: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, se postergará el pago por cuanto es contra recibo a satisfacción PROCEDIMIENTO PARA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA SIIF NACIÓN 1. Proveedor/contratista registrado en SIIF Nación 2. Que en el RUT del proveedor y/o contratista tenga relacionada la responsabilidad 52 – Facturador electrónico. 3. En los datos del emisor en el campo de correo electrónico debe registrar el correo en el que requiere que le llegue información sobre el proceso de recepción. 4. Al igual, que debe recomendar registrar en tipo de contribuyente que se encuentra registrado en el RUT. 5. En datos del Adquirente en el campo correo registre la cuenta de correo que la Administración del SIIF Nación ha dispuesto para la recepción de siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co 6. Diligenciar en el asunto o en la sección de la factura Notas Finales, lo siguiente: #$ luego el código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, datos del contrato, y correo del supervisor o cuentadante de caja menor, finalizando con #$, debidamente separados por punto y coma, según ejemplo: #$15-01-03-082;

CONTINUACIÓN ACTA No: **2025944015312986/** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRCOM-BASCO-EJEC-2.21

	SIIF II por parte del proveedor, debe realizar la aprobación de la misma teniendo en cuenta el proceso descrito en el manual de modulo recepción-gestión de documentos factura electrónica. 8. El supervisor una vez aprueba la factura, debe realizar el seguimiento a fin de garantizar que esta se encuentre en estado ACEPTADA en el sistema SIIF II, para poder verificar el estado debe comunicarse con la sección de contabilidad para así se pueda viabilizar el pago, teniendo en cuenta que si la factura no se encuentra en el estado anteriormente descrito no se podrá gestionar su pago. 9. Si al momento de verificación de la factura se hace necesario elaborar una NOTA CRÉDITO o NOTA DEBITO, estas deben estar de igual manera en estado ACEPTADA en el sistema SIIF II para proceder al pago. 10. De no dar cumplimiento a cada uno de los puntos anteriores no se procesarán los pagos Nota1: PCI = posición del catálogo CENAC TELEMATICA: 15 01 03 082 Nota2; Recuerde diligenciar en la factura de manera clara y detallada, la descripción del bien o servicio ofrecido; así mismo y solo en caso de ser necesario, indique alguna modificación o corrección que deba realizar a las notas (débito o crédito); por cuanto n o es posible borrar, eliminar, ni anular una factura electrónica ya emitida y validada por la Dian.
FORMA DE PAGO CONTRATO INICIAL	ÚNICO PAGO
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**SR LIBARDO CASALLAS MELO** Representante Legal MARSAM SAS, con NIT. 901049062-7
SUPERVISOR DEL CONTRATO	ST GARCIA GARCIA KAREN ALEJANDRA
PLAZO DE ENTREGA	**OBJETO** / **FECHA DE EJECUCION** ADQUISICIÓN MATERIAL CLIMA FRIO PARA LA VIGENCIA 2025. / El plazo de ejecución será desde **EL 10 DE OCTUBRE DE 2025 HASTA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025**

CONTINUACIÓN ACTA No: **2025944015312986**/ MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRCOM-BASCO-EJEC-2.21

LUGAR DE ENTREGA	**OBJETO**: ADQUISICIÓN MATERIAL CLIMA FRIO PARA LA VIGENCIA 2025. **LUGAR DE ENTREGA**: Los materiales deben ser entregados en el almacén de intendencia del Batallón de Apoyo y Sostenimiento para las Comunicaciones, ubicada en la Carrera 5 Calle 15-00 Dos Caminos – Facatativá Cundinamarca. CENTRO DE COSTO 3L1L030620.
VALOR CONTRATO	$5.840.000,00
N° ENTREGAS QUE RECIBE	1
DURACIÓN DEL CONTRATO	**OBJETO**: ADQUISICIÓN MATERIAL CLIMA FRIO PARA LA VIGENCIA 2025. **HASTA**: CUATRO (4) MESES DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO DE EJECUCIÓN
CONTRATO ADICIONAL O MODIFICATORIO No. SI X NO.__	OMITIDO
VALOR CONTRATO ADICIONAL No.	OMITIDO

II. BALANCE CONTRATO

Valor total del contrato	$ 5.020.000.00	
valor recibido entregas anteriores		$ 0,00
Valor a pagar presente acta		$ 5.020.000.00
Valor pendiente por reducir		$0.00
VALOR TOTAL	**$ 5.020.000.00**	$ 5.020.000.00

III.- DESARROLLO DE LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

En las instalaciones del Batallón de Apoyo y Sostenimiento para las Comunicaciones, se reunieron el supervisor de la **ACEPTACION DE OFERTA No. 081-CENACTELEMATICA-2025 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL CENACTELEMATICA Y MARSAM SAS., PARA PARA LA "ADQUISICIÓN MATERIAL CLIMA FRIO PARA LA VIGENCIA 2025".** y el comité evaluador, con el fin de efectuar el correspondiente recibo a satisfacción de acuerdo a lo estipulado en el objeto contractual de mencionado contrato para el cual se determinó que los bienes y servicios entregados por parte del contratista cumplen con las especificaciones técnicas y con las cantidades y unidad de medida pactadas en el contrato

CONTINUACIÓN ACTA No: **2025944015312986**/ MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRCOM-BASCO-EJEC-2.21

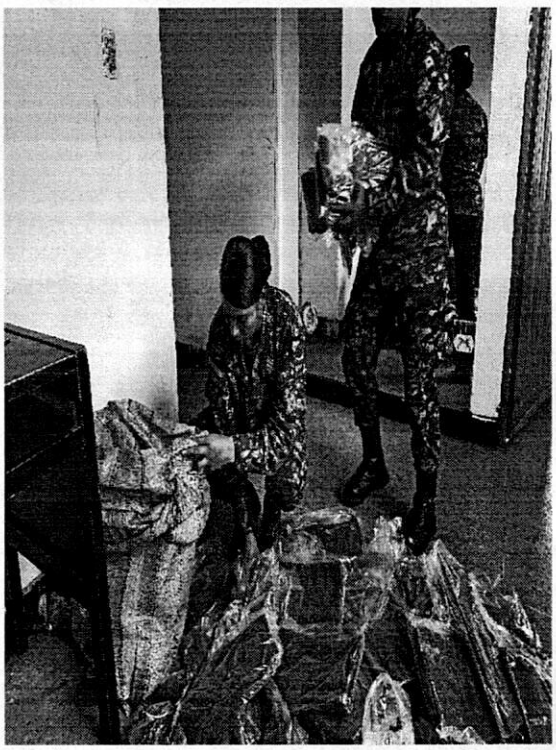
IV.- OBSERVACIONES Y CONSTANCIAS A LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS Y/O SERVICIOS

Luego de adelantar la verificación de los servicios objeto de la ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 081-CENACTELEMATICA-2025 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONALCENACTELEMATICA Y LA FIRMA MARSAM SAS con NIT. 901049062-7, PARA LA "ADQUISICIÓN MATERIAL CLIMA FRIO PARA LA VIGENCIA 2025". Se estableció que estos cumplen con las especificaciones Técnicas y que los Bienes y/o servicios objeto del mismo fueron entregados por la empresa MARSAM SAS con NIT. 901049062-7,

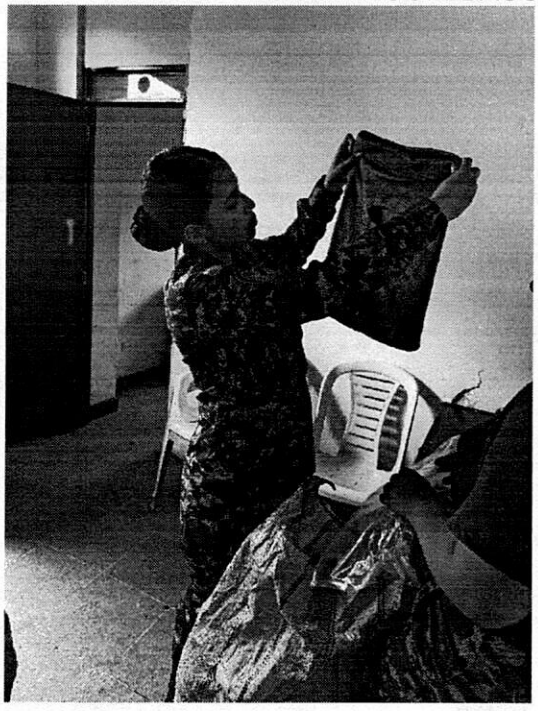
.

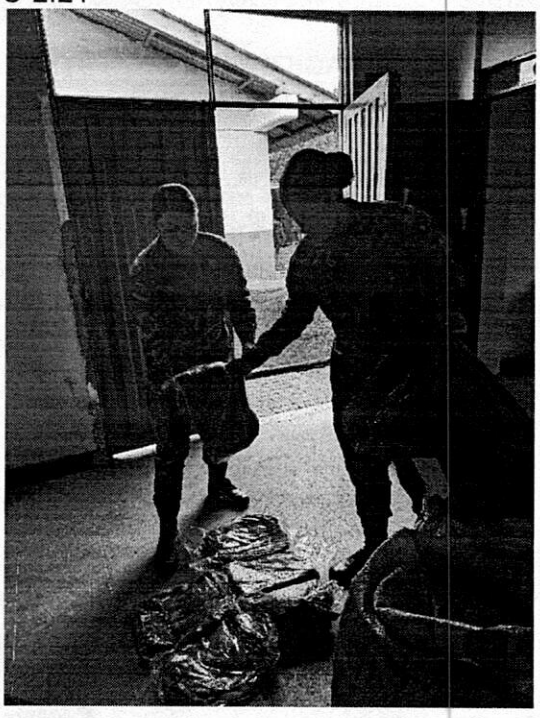
Anexo Registro Fotográfico





CONTINUACIÓN ACTA No: **2025944015312986**/ MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRCOM-BASCO-EJEC-2.21





A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes y/o servicios recibidos así:

RUBRO PRESUPUESTAL	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR
A-02-02-01-002-008	16 SSF	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	$5.840.000,00
VALOR TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO			**$5.840.000,00**

A. OBSERVACIONES

Efectuada la revisión y aprobación de los documentos que soportan el recibo de los bienes y/o servicios de los ítems relacionados, el supervisor y los integrantes del Comité Técnico Estructurador autorizan realizar el alta del servicio al perfil SAP compras de la CENAC TELEMATICA.

NOTA: Facturas No FV 2527 del 28 de Octubre del 2025 fueron recibidas por el supervisor mediante la plataforma SIIF facturación con el fin de establecer los lineamientos para la recepción y validación de la factura electrónica, aceptada por el supervisor responsable de la ejecución del contrato suscritos por la CENAC TELEMATICA; así mismo, garantizar el

CONTINUACIÓN ACTA No: **2025944015312986/** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRCOM-BASCO-EJEC-2.21
cumplimiento normativo y las reglas definidas para su respectivo trámite de pago por parte del Ordenador del Gasto.
Es importante mencionar que, para llevar a cabo una eficiente recepción y validación de la factura electrónica, confluyen muchos factores para garantizar que la factura se direccione correctamente SIIF, y ser revisada, aprobada o rechazada por parte del supervisor a cargo del contrato, con el fin de cumplir paso a paso las indicaciones realizadas por la Administración del Sistema de Información financiera SIIF-Nación.
De acuerdo con lo anterior el proveedor hace la factura con ANTERIORIDAD para soportar transacciones de venta de bienes y/o servicios., permitiendo así el cumplimiento de las características y condiciones exigidas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) en relación con la expedición, recibo, rechazo y conservación de la información.
Una vez llegados los bienes al almacén respectivo, el Almacenista verifica los documentos que sustentan la operación (copia del contrato, factura original, acta de recibo a satisfacción, informe de supervisión), para realizar la respectiva entrada de los bienes y/o servicios en el sistema SAP SILOG (Sistemas Aplicaciones, Productos en procesamiento de Datos).

B. ANEXOS:

- Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social
- **Facturas** FV 2527 del 28 de Octubre del 2025

SR LIBARDO CASALLAS MELO
Representante Legal MARSAM SAS, con NIT. 901049062-7

C3 HERRERA ARIZA ANDRES FELIPE
Evaluador Técnico

ST GARCIA GARCIA KAREN ALEJANDRA
Supervisor Contrato 081-CENACTELEMATICA-2025